

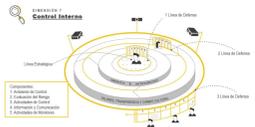
Nombre de la Entidad:

Periodo Evaluado:

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
1 de julio al 31 de diciembre de 2020

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

56%



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Si, se encuentran operando en la Universidad los 3 componentes del Sistema de Control Interno. De conformidad con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la implementación se identificaron debilidades que fueron descritas en el instrumento de seguimiento y que se espera la Administración tome medidas frente a las debilidades detectadas a través de la implementación de los planes de mejoramiento.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, de conformidad con los porcentajes alcanzados en la presente evaluación por cada uno de los componentes, se establece que funcionan para los objetivos propuestos, sin embargo presentan debilidades que deben ser abordadas por la administración de la entidad, una vez se socialicen estos resultados.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, aunque no se ha implementado el esquema de líneas de defensa, en atención a que se está en proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la entidad, sí existe un esquema estructural para la toma de decisiones, líneas jerárquicas de decisión que permiten la toma de estas frente al Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	50%	La Universidad cuenta con el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, con políticas y procedimientos que permiten desarrollar el control interno en la institución. Facilitan la gestión del talento humano, la gestión de los riesgos, la gestión de PGRSFD, las comunicaciones internas y externas, entre otros. Sin embargo, se observan debilidades en cuanto a la definición del esquema de líneas de defensa y sus actividades de reporte, periodicidad y responsables frente a temas críticos de la universidad, evaluación de la estructura de control a partir de cambios en los procesos, procedimientos para garantizar su adecuada formulación y actualización frente a la gestión del riesgo, también es necesario implementar el código de integridad, los mecanismos para el manejo de conflictos de interés, fortalecer la política de administración del riesgo y la evaluación de la planeación estratégica y de talento humano.	N/A	La Oficina de control interno en el periodo en la evaluación del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020 no aplicó la metodológica en el seguimiento realizado en el primer semestre de 2020	50%
Evaluación de riesgos	Si	53%	La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con una política de administración del riesgo y una metodología para desarrollarla en todos los niveles. De conformidad con la evaluación realizada al componente por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2020, se estableció que se presentan las siguientes debilidades: 1) El grado de actualización de los mapas de riesgo es del 53% a nivel institucional. 2) Es necesario un trabajo articulado y en un marco de operacionalización por procesos para la identificación de contextos y que éstos estén articulados con el direccionamiento estratégico y posteriormente realizar la actualización de mapas de riesgo incluyendo labores de monitoreo por parte de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, que permitan obtener información para conocimiento de la Alta Dirección que facilite la toma de decisiones para la mejora del Sistema de Control Interno. 3) Se presentan debilidades en la estructura de los controles ya que su diseño no da respuesta metodológica a lo esperado para el tratamiento de riesgos. Y, finalmente, 4) Se requiere la documentación y puesta en marcha de roles de responsabilidad para la Alta Dirección frente a la administración del riesgo institucional.	N/A	La Oficina de control interno en el periodo en la evaluación del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020 no aplicó la metodológica en el seguimiento realizado en el primer semestre de 2020	53%
Actividades de control	Si	54%	La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con la necesidad de control y monitoreo para su actualización sin embargo se estableció como oportunidades de mejora las siguientes: 1) Es necesario que se avance en la construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información para incorporar los elementos de control necesario para el manejo estratégico de la información. 2) Avanzar en la actualización de la documentación del SISECC teniendo en cuenta que los resultados de las evaluaciones arrojan que deben ser objeto de ajuste. 3) En cuanto a los controles asociados a los riesgos se evidenció en los procesos de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno que el diseño de controles presenta debilidades que deben ser abordadas para poder realizar mediciones de aplicación y adecuación y, finalmente, 4) Respecto a las actividades de monitoreo realizadas por los responsables de proceso y de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo como líder metodológico de los riesgos institucionales, se evidenció que existe la necesidad de fortalecer los conocimientos de orden metodológico, acompañar la gestión de los responsables de proceso para la revisión de sus controles y seguimiento a materializaciones, así como también establecer oportunidades de información que puedan reflejar a la alta dirección, desde el punto de vista de autocontrol, los aspectos que deben ser objeto de mejoramiento para este componente del Sistema de Control Interno.	N/A	La Oficina de control interno en el periodo en la evaluación del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020 no aplicó la metodológica en el seguimiento realizado en el primer semestre de 2020	54%
Información y comunicación	Si	64%	La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con políticas, procedimientos, guías y algunos mecanismos para que la comunicación interna y externa sea efectiva y logre que los resultados de información a través de la captura, procesamiento y generación de datos lleguen a los grupos de valor y grupos de interés, sin embargo hay que: 1. Fortalecer la articulación de los sistemas de información y atender las recomendaciones de acuerdo a las evaluaciones realizadas. 2. Establecer y documentar el mecanismo que permita la actualización del inventario de información. 3. Avanzar en el desarrollo del PETI y caracterización de usuarios para determinar los flujos de información. y 4. Implementar las acciones correctivas y de mejora para atender las recomendaciones realizadas en el informe de auditoría ITA por parte de la Procuraduría General de la Nación, finalmente socializar las Matrices de Comunicaciones, con el fin que todos los funcionarios de la Universidad reciban el mensaje claro de la Alta Dirección.	N/A	La Oficina de control interno en el periodo en la evaluación del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020 no aplicó la metodológica en el seguimiento realizado en el primer semestre de 2020	64%
Monitoreo	Si	57%	La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca realiza algunas actividades de monitoreo, en general se encuentra presente, con respecto a su diseño y funciones. Requiere mejoras frente a: 1. Documentar el esquema líneas de defensa e incluir la periodicidad y metodológica para la presentación de informes de monitoreo de la segunda línea de defensa. 2. Se reportar al Comité Coordinador del Sistema de Control Interno la totalidad de las actividades de monitoreo. 3. Incluir en los reportes de monitoreo la efectividad del control interno monitoreado de la universidad, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito que la alta dirección conozca el estado de los componentes del sistema de control interno, pueda evaluar las posibles desviaciones, identificar tendencias y con ello pueda generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento. 4. Fortalecer la identificación, documentación y ejecución para la evaluación de la efectividad de las acciones de mejoramiento producto de las evaluaciones internas y externas.	N/A	La Oficina de control interno en el periodo en la evaluación del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020 no aplicó la metodológica en el seguimiento realizado en el primer semestre de 2020	57%